FORMATO		
ACTA DE SUSPENSIÓN O AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN DE CONTRATO DE OBRA O DE INTERVENTORÍA		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-CI-52	CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	2

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA** DE CONSERVACIÓN DEL SUBSISTEMA VIAL

ACTA No 28 **DE** **SUSPENSIÓN** ☐

AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN ☑

A. DATOS GENERALES

CONTRATO No. 1712 (número de contrato) **DE** 2021 (año de suscripción) **DE** OBRA

OBJETO

EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL ARTERIAL NO TRONCAL, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 1

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO LOCALIDAD DE FONTIBÓN, ENGATIVA, SUBA (indique la localidad de ejecución del contrato)

PLAZO DE EJECUCIÓN 27 MESES (indique el número de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIACIÓN 17 (día) **DE** 1 (mes) **DE** 2022 (año)

VALOR INICIAL $ 45,340,809,899.00 (indique el valor del contrato en números)

CONTRATISTA CONSORCIO GAMMA (escriba el nombre o razón social del contratista de obra)

CONTRATO DE INTERVENTORIA **ASOCIADO No.** 1726 (número de contrato) **DE** 2021 (año de suscripción)

INTERVENTOR CONSORCIO SERVINC - PEB (escriba el nombre o razón social del interventor)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA LUIS ERNESTO BERNAL RIVERA (escriba el nombre del supervisor)

B. MODIFICACIONES CONTRACTUALES

PRORROGAS	FECHA	TIEMPO (DÍAS CALENDARIO)
N.A.	N.A.	N.A.

ADICIONES	FECHA	VALOR
N.A.	N.A.	N.A.

OTROSÍ	FECHA	DESCRIPCIÓN
MODIFICACIÓN No. 1	26/09/2023	Variar el porcentaje del valor establecido en el Anexo Técnico Numeral 3.1. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN, exclusivamente para el ítem denominado "Actividades especiales" indicando que deberá destinarse recursos hasta el 28% del presupuesto asignado.

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES	FECHA	TIEMPO (DÍAS CALENDARIO)
Acta No. 25 de SUSPENSIÓN	14/03/2024	20 días
Acta No. 26 de AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN	3/04/2024	8 días

C. CONDICIONES ACTUALES

PLAZO ACTUAL 27 MESES (indique el plazo actual del contrato, especificando meses y días, según sea necesario)

FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL 13 (día) **DE** 5 (mes) **DE** 2024 (año)

VALOR ACTUAL $ 45,340,809,899.00 (indique en este espacio el valor del contrato en números)

D. CAUSAS QUE ORIGINARON LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSIÓN

Dado que la suspensión del Contrato de Obra IDU-1712 de 2021, requerida a través de la comunicación del contratista CTO IDU 1712-167-OF-2024 del 12/mar/2024 y comunicación de la interventoría CO-SPEB-0183-2024-VT del 14/mar/2024 con radicado IDU 202452600533512 del 14/mar/2024, surge a raíz de la necesidad de resolver la solicitud de adición y prórroga presentada por el contratista y avalada por la interventoría, para así realizar la modificación del contrato dentro del plazo previsto para este tipo de actuaciones administrativas, y en la que a su vez se hace indispensable verificar y definir las condiciones bajo las cuales se realizarán las intervenciones; a la fecha, el contratista en conjunto con la interventoría y la Entidad analizan las implicaciones de la ejecución de las obras con base a las condiciones técnicas y económicas para realizar dichas intervenciones en el año 2024, motivo por el cual se define el nuevo alcance del contrato y, por consiguiente, las condiciones de la adición.

Teniendo en cuenta lo anterior, las partes por mutuo acuerdo, en plena autonomía de su voluntad, convienen extender la ampliación de la suspensión del contrato por el término de cinco (5) días calendario, contados a partir del 11 de abril de 2024, con el fin de continuar los trámites que permitan formalizar la adición No. 1, prórroga No. 1 y modificación No. 2 del Contrato de Obra IDU-1712 de 2021.

FORMATO		
ACTA DE SUSPENSIÓN O AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN DE CONTRATO DE OBRA O DE INTERVENTORÍA		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-CI-52	CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	2

E. RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD (ANEXOS A ESTA ACTA)

Solicitud del contratista según comunicación CTO IDU 1712-203-OF-2024 del 10/abr/2024 y su verificaciòn por parte de la interventoría con comunicación CO-SPEB-0210-2024-VT del 10/abr/2024 con radicado IDU No. 202452600681682 del 11/abr/2024.

F. CONCEPTO DE VIABILIDAD EMITIDO POR LA INTERVENTORÍA

Considerando que, la ampliación a la suspensión se basa en la premisa y solicitud del contratista de obra CONSORCIO GAMMA de viabilizar el trámite de una adición y prórroga para continuar la ejecución de intervenciones de conservación sobre corredores de la malla vial arterial No Troncal, entre ellos la calzada lenta occidental de la Avenida Boyacá entre el Canal El Salitre y la Avenida Calle 13, con el fin de mejorar las condiciones de movilidad y de seguridad vial, a la fecha no se ha resuelto este planteamiento inicial, dada la necesidad de realizar estudios, cálculos, delimitaciones y trámites, de acuerdo con las previsiones contractuales y normativas aplicables. Por tal motivo, esta interventoría establece la viabilidad de extender la ampliación de la suspensión del Contrato de Obra IDU-1712 de 2021 por un período de cinco (5) días calendario.
Esta ampliación de suspensión se justifica por la necesidad de evaluar la conveniencia de la alternativa propuesta, incluyendo una adición, prórroga y modificación para el Contrato de Obra IDU-1712 de 2021.

G. NUEVAS CONDICIONES

FECHA DE SUSPENSIÓN	14 (día)	**DE**	3 (mes)	**DE**	2024 (año)		
PLAZO DE SUSPENSIÓN	Veinte (20) dias calendario (indique los días que se prevé va a durar suspendido el contrato)						
PLAZO AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN	Ocho (8) días calendario (indique el número de días que se amplia la suspensión del contrato)						
PLAZO AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN 2	Cinco (5) días calendario (indique el número de días que se amplia la suspensión del contrato)						
FECHA PREVISTA DE REINICIACIÓN	16 (día)	**DE**	4 (mes)	**DE**	2024 (año)		
FECHA DE TERMINACIÓN	18 (día)	**DE**	5 (mes)	**DE**	2024 (año)		

Nota: una vez se finalice el plazo de la suspensión o antes se deberá suscribir acta de ampliación de suspensión o acta de reinicio, según corresponda; así mismo, se deberán adelantar los trámites para actualizar las pólizas.

El contratista de obra se compromete a terminar el objeto del Contrato No. 1712 (indique el número y año del contrato que se suspende o amplía la suspensión) de 2021

en el plazo faltante, de conformidad con el acta de reinicio que para tal efecto se suscriba.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría y/o Supervisión de Contratos del IDU, en Bogotá D.C., a los

ONCE (día en letras) 11 (día en números) días del mes de ABRIL (mes en que se firma el acta) de 2024 (año)

(Firma)
(Nombre) DIEGO MAURICIO GALAN ECHEVERRI
REPRESENTANTE LEGAL
Contratista - CONSORCIO GAMMA

(Firma)
(Nombre) NELSON MAURICIO REINA MANOSALVA
SUBDIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
Ordenador del gasto

(Firma)
(Nombre) MONICA ELOISA RUEFA PEÑA
SUBDIRECTORA TÉCNICA DE CONSERVACIÓN DEL SUBSISTEMA VIAL
Apoyo a la supervisión

(Firma)
(Nombre) MIGUELANGEL BETTIN JARABA
REPRESENTANTE LEGAL
Interventoría - CONSORCIO SERVINC PEB

(Firma)
(Nombre) LUIS ERNESTO BERNAL RIVERA
DIRECTOR TÉCNICO DE CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA
Supervisor del Contrato de Interventoría

(Firma)
(Nombre) ROMAHDEL BOCCHIMIL ROJAS MARQUEZ
PROFESIONAL DE APOYO TÉCNICO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Original : Expediente de ORFEO No 20214351909000009E
1ra Copia : Interventor
2da Copia : Contratista de obra

Esta acta debe ser firmada por el(la) Subdirector(a) General de Infraestructura del IDU, en caso de ser el ordenador de gasto y de pago. Ver las resoluciones de delegación de funciones.